



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20181500279593

Fecha: 15-06-2018



MEMORANDO

Bogotá, D.C.

PARA: Dr. RAUL HERNANDO ESTEBAN GARCÍA
Alcalde Local de Mártires

DE: JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Evaluación cualitativa a la gestión – primer trimestre

Respetado Doctor:



Teniendo en cuenta que le corresponde a la Oficina de Control Interno de acuerdo con el acuerdo 565 de 2016, en el numeral 4 “a) Dar a conocer a los responsables de la Evaluación del Desempeño, el resultado de la Evaluación de Gestión por Áreas o Dependencias, de acuerdo con los términos establecidos para tal fin en el literal a) del artículo 26 del presente Acuerdo y lo dispuesto por el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de control interno de las entidades del orden nacional o territorial; evaluación que hace parte de la calificación definitiva de la Evaluación del Desempeño Laboral”, dicha evaluación será anual y tenida en cuenta para la evaluación de desempeño definitiva.

Para la vigencia 2018 y con el fin de que esta evaluación permita retroalimentar y buscar la mejora y toma de decisiones oportunas, se programaron evaluaciones trimestrales de acuerdo con la periodicidad de los reportes realizados a la Oficina Asesora de Planeación, por lo tanto a continuación se detallan los resultados de la evaluación de la gestión de la dependencia “Alcaldía Local de Mártires”, la cual para el primer trimestre se enfoca en la retroalimentación de aspectos asociados a los reportes y evidencias con el fin de que para el próximo trimestre se tomen los correctivos del caso.

Cordialmente,


LADY JOHANNA MEDINA MURILLO

C.C. Dr. Iván Casas Ruiz - Subsecretario de Gestión Local

Proyectó: Olga Milena Corzo Estepa 
Revisó/Aprobó: Lady Johana Medina Murillo 



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20181500279593

Fecha: 15-06-2018



Evaluación cualitativa – Plan de gestión Trimestre I

A continuación, se presentan los resultados de la revisión del plan de gestión de la Alcaldía Local, por cada uno de los procesos que lo componen, éstos se realizaron teniendo en cuenta lo que cada responsable del reporte en la Alcaldía cargo en las carpetas SharePoint creadas para tal fin y con lo que los promotores de la mejora reportaron en la matriz de plan de gestión consolidado por todos los procesos de la Alcaldía Local.

Los resultados de la evaluación se presentan en las dos columnas al final de la matriz presentada a continuación, y la cual trae 4 categorías de evaluación cualitativa (No se reporta avance en el trimestre, Evidencias aplicables para medir la meta, Evidencias aplicables para medir la meta - con observaciones y No se puede realizar medición con las evidencias reportadas) y las observaciones a ser tenidas en cuenta en el próximo reporte, teniendo en cuenta que la OCI emitirá sus calificaciones teniendo en cuenta la revisión de las evidencias que soportan los porcentajes reportados):

| DEPENDENCIA: ALCALDÍA LOCAL DE MÁRTIRES | | | | |
|---|---|--|---|---|
| Proceso | Meta Plan de Gestión | Nombre del Indicador | Evaluación Cualitativa del plan | Observaciones de la evaluación evidencias aportadas por el proceso y dependencia |
| GESTIÓN PÚBLICA TERRITORIAL LOCAL | Ejecutar el 95% del Plan de Acción aprobado por el Consejo Local de Gobierno | Porcentaje de Ejecución del Plan de Acción del Consejo Local de Gobierno | No se reporta avance en el trimestre | N/A |
| | Incrementar en un 40% la participación de los ciudadanos en la audiencia de rendición de cuentas | Porcentaje de Participación de los Ciudadanos en la Audiencia de Rendición de Cuentas | No se reporta avance en el trimestre | N/A |
| | Lograr el 40% de avance en el cumplimiento físico del Plan de Desarrollo Local | Porcentaje de Avance en el Cumplimiento Físico del Plan de Desarrollo Local | No se reporta avance en el trimestre | N/A |
| RELACIONES ESTRATEGICAS | Responder oportunamente el 100% de los ejercicios de control político, derechos de petición y/o solicitudes de información que realice el Concejo de Bogotá D.C y el Congreso de la República conforme con los mecanismos diseñados e implementados en la vigencia 2017 | Porcentaje de Respuestas Oportunas de los ejercicios de control político, derechos de petición y/o solicitudes de información que realice el Concejo de Bogotá D.C y el Congreso de la República | No se puede realizar medición con las evidencias reportadas | Se reporta cumplimiento del 100%, sin embargo, como evidencias no se reportó información. Se recomienda anexar la matriz de control de requerimientos con el fin de evidenciar el 100% reportado a cuántos y qué requerimientos de Concejo de Bogotá y Congreso de la República se les dio respuesta en la vigencia |
| COMUNICACIONES ESTRATEGICAS | Formular e implementar un plan de comunicaciones para la alcaldía local durante la vigencia 2018 | Número de planes de comunicaciones formulados e implementados | No se reporta avance en el trimestre | N/A |



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20181500279593

Fecha: 15-06-2018



| DEPENDENCIA: ALCALDÍA LOCAL DE MÁRTIRES | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Proceso | Meta Plan de Gestión | Nombre del indicador | Evaluación Cualitativa del plan | Observaciones de la evaluación-evidencias aportadas por el proceso y dependencia |
| | Realizar tres campañas externas de posicionamiento y difusión de los resultados obtenidos en la ejecución del Plan de Desarrollo Local. | Número de campañas externas de difusión de los resultados obtenidos en la ejecución del PDL realizadas | Evidencias aplicables para medir la meta, con observaciones | Se evidencian pantallazos de la realización de 6 campañas externas realizadas hasta a marzo: Ambiental (aprovechamiento de residuos), Cultural (festival de teatro), Seguridad (juntas zonales de seguridad), Ruta apertura de establecimientos de comercio, Comerciantes de autopartes, Festival Mártires |
| | Realizar nueve (9) campañas internas para la Alcaldía Local, las cuales incluya los temas de transparencia, clima laboral y ambiental | Número de campañas internas para la Alcaldía Local, las cuales incluya los temas de transparencia, clima laboral y ambiental realizadas | Evidencias aplicables para medir la meta, con observaciones | Se evidencia la realización de una campaña y banner del día de la mujer |
| IVC | Archivar el 100% de las actuaciones de obras anteriores a la ley 1801-2016 antes del 30 de junio de 2018 | Porcentaje de Actuaciones de Obras Anteriores a la Ley 1801-2016 Archivadas Antes del 30 de junio de 2018 | No se puede realizar medición con las evidencias reportadas | No se reporta avance en el trimestre, se recomienda para próximo trimestre incluir cuáles son las 200 actuaciones determinadas en la línea base |
| | Archivar el 60% de las actuaciones de establecimientos de comercio anteriores a la ley 1801-2016 antes del 30 de junio de 2018 | Porcentaje de Actuaciones de Establecimiento de Comercio Anteriores a la Ley 1801-2016 Archivadas Antes del 30 de junio de 2018 | No se puede realizar medición con las evidencias reportadas | Se indica que se cumplió un 20% de la meta, sin embargo, en la matriz de Excel que se anexa en carpeta de evidencias ninguna de las actuaciones presenta archivo definitivo en el primer trimestre de 2018. Se recomienda verificar la información, las evidencias de cumplimiento de esta meta son los autos de archivo definitivo y su actualización en el SIACTUA, de conformidad con la Circular 015 de 2017. |
| | Realizar 24 acciones de control u operativos en materia de urbanismo relacionados con la integridad del Espacio Público | Acciones de Control u Operativos en Materia de Urbanismo Relacionados con la Integridad del Espacio Público Realizados | Evidencias aplicables para medir la meta | Se evidencian 13 actas de operativos de espacio público realizados |
| | Realizar 42 acciones de control u operativos en materia de actividad económica | Acciones de Control u Operativos en materia de actividad económica Realizados | Evidencias aplicables para medir la meta | Se evidencian actas de 8 operativos en establecimientos de comercio realizados |



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20181500279593

Fecha: 15-06-2018



DEPENDENCIA: ALCALDÍA LOCAL DE MÁRTIRES

| Proceso | Meta Plan de Gestión | Nombre del Indicador | Evaluación Cualitativa del plan | Observaciones de la evaluación-evidencias aportadas por el proceso y dependencia |
|---------------------------|--|---|--|---|
| | Realizar 24 acciones de control u operativos en materia de urbanismo relacionados con la integridad urbanística | Acciones de control u operativos en materia de urbanismo relacionados con la integridad urbanística Realizados | Evidencias aplicables para medir la meta | Se evidencian actas de 4 operativos en materia de urbanismo y recuperación en Canal Comuneros |
| | Realizar 12 acciones de control u operativos en materia de ambiente, minería y relaciones con los animales | Acciones de control u operativos en materia de ambiente, minería y relaciones con los animales Realizados | Evidencias aplicables para medir la meta | Se evidencian actas de 7 operativos en materia de medio ambiente realizados |
| | Realizar 10 acciones de control u operativos en materia de convivencia relacionados con artículos pirotécnicos y sustancias peligrosas | Acciones de control u operativos en materia de convivencia relacionados con artículos pirotécnicos y sustancias peligrosas Realizados | No se reporta avance en el trimestre | N/A |
| | Avocar el 100% de las actuaciones policivas recibidas por parte de las Inspecciones de Policía radicadas durante el año 2.018. | Porcentaje de auto que avocan conocimiento | No se reporta avance en el trimestre | No se reportó ningún avance que permita verificar que se avocaron las actuaciones recibidas en 2018. |
| | Diseñar e implementar un (1) Plan que permita generar las acciones para disminuir las revocatorias del Consejo de Justicia provenientes de las Alcaldías Locales | Plan de Acción para Disminuir las Revocatorias del Consejo de Justicia Provenientes de las Alcaldías Locales Diseñado e Implementado | No se reporta avance en el trimestre | N/A |
| GESTIÓN CORPORATIVA LOCAL | Comprometer al 30 de junio del 2018 el 50% del presupuesto de inversión directa disponible a la vigencia para el FDL y el 95% al 31 de diciembre de 2018. | Porcentaje de Compromisos del Presupuesto de Inversión Directa Disponible a la Vigencia para el FDL | No se reporta avance en el trimestre | No se realiza medición en el trimestre, sin embargo, se evidencia en ejecución PREDIS, ejecución presupuesto y de giros. Se recomienda medir esta meta de manera trimestral con el fin de tomar las decisiones requeridas oportunamente |
| | Girar mínimo el 30% del presupuesto de inversión directa comprometidos en la vigencia 2018 | Porcentaje de Giros de Presupuesto de Inversión Directa Realizados | No se reporta avance en el trimestre | No se realiza medición en el trimestre, sin embargo, se evidencia en ejecución PREDIS, ejecución presupuesto y de giros. Se recomienda medir esta meta de manera trimestral con el fin de tomar las decisiones requeridas oportunamente |
| | Girar el 50% del presupuesto comprometido constituido como Obligaciones por Pagar de la vigencia 2017 y anteriores (Funcionamiento e Inversión). | Porcentaje de Giros de Presupuesto Comprometido Constituido como Obligaciones por Pagar de la Vigencia 2017 Realizados | No se reporta avance en el trimestre | No se realiza medición en el trimestre, sin embargo, se evidencia en ejecución PREDIS, ejecución presupuesto y de giros. Se recomienda medir esta meta de manera trimestral con el fin de tomar las decisiones requeridas oportunamente |



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20181500279593

Fecha: 15-06-2018



| DEPENDENCIA: ALCALDÍA LOCAL DE MÁRTIRES | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Proceso | Meta Plan de Gestión | Nombre del Indicador | Evaluación Cualitativa del plan | Observaciones de la evaluación-evidencias aportadas por el proceso y dependencia |
| | Adelantar el 100% de los procesos contractuales de malla vial y parques de la vigencia 2018, utilizando los pliegos tipo. | Porcentaje de Procesos Contractuales de Malla Vial y Parques de la Vigencia 2018 Realizados Utilizando los Pliegos Tipo | No se reporta avance en el trimestre | N/A |
| | Publicar el 100% de la contratación del FDL así como las modificaciones contractuales a que haya lugar (Adiciones, Prorrogas, Cesiones, Terminación anticipada) y Liquidaciones lo que incluye cambiar los estados, en el portal de Colombia Compra Eficiente (Plan Anual de Adquisiciones-PAA y SECOP I o SECOP II o TVEC) según corresponda la modalidad de contratación (Incluye contratación directa - convenios, comodatos, contratos interadministrativos, prestaciones de servicios), en cumplimiento con la normatividad vigente. | Porcentaje de Publicación de los Procesos Contractuales del FDL y Modificaciones Contractuales Realizado | Evidencias aplicables para medir la meta | Se evidencia matriz completa de contratación y se realiza verificación aleatoria verificando la publicación en SECDP de los procesos seleccionados. |
| | Adquirir el 80% de los bienes de Características Técnicas Uniformes de Común Utilización a través del portal Colombia Compra Eficiente. | Porcentaje de bienes de características técnicas uniformes de común utilización adquiridos a través del portal CCE | No se reporta avance en el trimestre | N/A |
| | Aplicar el 100% de los lineamientos establecidos en la Directiva 12 de 2016 o aquella que la modifique o sustituya. | Porcentaje de Lineamientos Establecidos en la Directiva 12 de 2016 o Aquella que la Modifique Aplicados | No se puede realizar medición con las evidencias reportadas | Se indica en plan de gestión que se da cumplimiento al 100% de la directiva 12 de 2016, sin embargo, no hay ninguna evidencia que permita verificarlo, en especial las asesorías desde la Subsecretaría de Gestión Local y el envío de los estudios previos y documentos técnicos relacionados con contratación de obra pública, malla vial, dotación con recursos tecnológicos, obras relacionadas con acueductos, temas relacionados con IVC, entre otros, en el marco del Plan de Desarrollo Local |
| | Ejecutar el 100% del plan de implementación del SIPSE local. | Porcentaje de Ejecución del Plan de Implementación del SIPSE Local | No se reporta avance en el trimestre | N/A |



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20181500279593

Fecha: 15-06-2018



| DEPENDENCIA: ALCALDÍA LOCAL DE MÁRTIRES | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Proceso | Meta Plan de Gestión | Nombre del Indicador | Evaluación Cualitativa del plan | Observaciones de la evaluación-evidencias aportadas por el proceso y dependencia |
| | Asistir al 100% de las jornadas de actualización y unificación de criterios contables con las alcaldías locales bajo el nuevo marco normativo contable programadas por la Dirección Financiera de la SDG | Porcentaje de asistencia a las jornadas programadas por la Dirección Financiera de la SDG | No se puede realizar medición con las evidencias reportadas | Se indica que se asiste al 100% de las reuniones convocadas por el nivel central, para la unificación de criterios, sin embargo, no se adjunta ninguna evidencia que permita verificar la medición reportada |
| | Reportar trimestralmente (Según la alcaldía local se puede cambiar la periodicidad a mensual) al contador del FDL (Vía Orfeo o AGD) el 100% de la información insumo para los estados contables en materia de multas, contratación, almacén, presupuesto, liquidación de contratos, avances de ejecución contractual, entre otros | Porcentaje de reporte de información insumo para contabilidad | No se puede realizar medición con las evidencias reportadas | Se indica en el plan de gestión que se reporta vía ORFEO el 100% de la información requerida para la generación de los estados financieros de la alcaldía local (multas, contratación, almacén, presupuesto, liquidación de contratos, avances de ejecución contractual, entre otros), sin embargo, este resultado no tiene evidencias que soporten la medición reportada |
| SERVICIO A LA CIUDADANÍA | Responder el 100% de los requerimientos asignados al proceso/Alcaldía Local durante cada trimestre | Porcentaje de Requerimientos Asignados a la Alcaldía Local Respondidos | Evidencias aplicables para medir la meta | Se indica en el plan de gestión que se responde oportunamente el 90% de los requerimientos recibidos en el 2018, sin embargo, no se carga ninguna evidencia que permita verificar lo reportado. Se recomienda además que en el reporte de plan de gestión se relacionen las magnitudes que permiten generar el 90% reportado. |
| GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL | Realizar cuatro (4) jornadas de sensibilización sobre las buenas prácticas de gestión documental emitidas por el nivel central, a por lo menos el 80% de los funcionarios y contratistas vinculados o a la alcaldía local a la fecha en que se realice. | Jornadas de sensibilización | No se puede realizar medición con las evidencias reportadas | Se anexa una hoja con listado de asistencia, sin detalle de lo ejecutado, en dicha capacitación. Se recomienda tener en cuenta que para la medición de este indicador se hace referencia a la asistencia de la menos un 80% de los servidores y contratistas de la Alcaldía Local a los procesos de sensibilización que se realicen. |
| | Cumplir con el 100% de las buenas prácticas de gestión documental emitidas por el nivel central, en la muestra tomada por parte de los técnicos, en las sesiones de inspección a la gestión documental de la alcaldía local | Buenas prácticas aplicadas | No se reporta avance en el trimestre | N/A |
| | Realizar un (1) inventario del archivo de gestión de la Alcaldía local, de acuerdo con los | Inventario de gestión realizado | No se reporta avance en el trimestre | N/A |

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

GDI - GPD - F031
Versión: 02
Vigencia:
13 de febrero de 2018

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20181500279593

Fecha: 15-06-2018



| DEPENDENCIA: ALCALDÍA LOCAL DE MÁRTIRES | | | | |
|---|--|---|--------------------------------------|--|
| Proceso | Meta Plan de Gestión | Nombre del Indicador | Evaluación Cualitativa del plan | Observaciones de la evaluación-evidencias aportadas por el proceso y dependencia |
| | parámetros de la herramienta FUID vigente | | | |
| GERENCIA DE TI | Cumplir el 100% de las políticas de gestión de las TIC impartidas por la DTI del Nivel Central | Porcentaje de Políticas de Gestión de TIC Impartidas por la DTI Cumplidas | No se reporta avance en el trimestre | N/A |

Finalmente se reitera la importancia del reporte de cada una de las metas, toda vez que como se evidencia en el seguimiento varias de ellas no presentan evidencias de avance, por lo tanto, se recomienda adelantar las acciones de coordinación y recopilación de la información necesaria para su reporte.

Cordialmente,


LADY JOHANNA MEDINA MURILLO

C.C. Dr. Iván Casas Ruiz - Subsecretario de Gestión Local

Proyectó: Olga Milena Carzo Estepa

Revisó/Aprobó: Lady Johana Medina Murillo